

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.403-Burgos

Apartado 40. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Miércoles 4 de Abril de 1934

## La cuenca del Duero ante el plan nacional de obras hidráulicas

### Reseña del estudio forestal.-Lo que en él se dice de nuestra cuenca.-Lo que debiera decirse

PARENTESIS.—En las notas que venimos publicando para resumir—con finalidades de divulgación—el «Plan Nacional de Obras Hidráulicas», llegábamos a las páginas donde don Manuel Lorenzo Pardo—director del «Plan» y firmante de la «Exposición general»—expone las directrices fundamentales que se han tenido en cuenta y, al hacerlo, declara el valor de las orientaciones forestales y la importancia decisiva del aspecto agronómico.

Cumpliendo el «Plan» con ese criterio—sobre el cual no cabe la más mínima discusión—se han incorporado al mismo y figuran, como ya digimos en el tomo tercero de la obra editada, un estudio agronómico y un trabajo de carácter forestal.

Hemos de exponer, por tanto, las orientaciones agronómicas del «Plan», interpretadas a base del formidable estudio realizado por el señor Arrués y demás ingenieros agrónomos que han colaborado en la formación del «Plan». Pero como también estamos a la vista del aspecto forestal, abrimos un párrafo en la reseña para dar paso a unas cuartillas sumamente interesantes. Respondiendo, con honrosa amabilidad, a nuestro requerimiento, don José Gómez Redondo, prestigioso ingeniero de Montes, jefe del Servicio Forestal de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, comenta la parte forestal del «Plan Nacional» y suple, con sus juicios autorizados, la omisión y error que se comete hacia la Cuenca del Duero.

Sólo nos resta consignar una breve afirmación, supliendo lo que don José Gómez Redondo—por razones de modestia personal—no puede decir en su artículo. En el estudio forestal del «Plan Nacional» se comete una injusticia notoria, y sensible para la obra magnífica que viene desarrollando, desde hace varios años, con orientaciones acertadas y con éxito ejemplar, el Servicio Forestal de la Mancomunidad del Duero, hoy Delegación de Servicios Hidráulicos. En esa tarea de repoblación por las márgenes de nuestros ríos y las laderas abandonadas de los pueblos castellanos, un grupo pequeño y esforzado de hombres, cuyo elogio más detenido habrá ocasión de hacer en el curso de esta campaña, han rendido valores inestimables de competencia y entusiasmo. Gómez Redondo es jefe de ese Servicio, que merece gratitud de Castilla entera.

J. G.-S.

Considerando muy pertinente y oportuna la campaña de prensa iniciada con el fin de dar a conocer los diversos aspectos del Plan Nacional de Obras Hidráulicas, en relación con el presente y el porvenir de la economía de la región castellana, estimo un deber de los técnicos que con mayor o menor intensidad intervengamos en el desarrollo de las actividades que son función peculiar de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, aportar nuestras observaciones, opiniones y sugerencias sobre tan importante problema.

Me corresponde, pues, analizar del modo más breve y claro que me sea posible, la parte del referido Plan dedicada a la cuestión forestal, principalmente en lo que afecta a la cuenca del Duero.

El autor de la parte forestal del Plan es un distinguido ingeniero de Montes, antiguo colaborador del señor Lorenzo Pardo, puesto que fué jefe del Servicio Forestal de la Confederación del Ebro durante la etapa en que aquél desempeñó su dirección técnica y por ello no es extraño que su trabajo ofrezca todas las características que a lo largo del Plan Nacional y en sus diversos aspectos se presentan con desmesurada insistencia. Nos referimos al desprecio absoluto, nacido del más integral desconocimiento de la cuenca del Duero, con que es tratada ésta por todos los que han intervenido en su redacción.

De la lectura de la obra que nos ocupa, se deduce que Castilla no cuenta para casi nada en la economía nacional y que por el enorme pecado de su proverbial sobriedad merece ser estrangulado creando un desierto central en beneficio de las regiones periféricas, que cualquier día agradecerán el sacrificio con un elegante gesto autonómico y diferencial.

Salir al paso de estos designios que de un modo inconsciente (así querremos creerlo) alientan en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, es una labor patriótica y de justicia.

Bajo el título «La Repoblación Forestal en sus relaciones con el régimen

morales elevados a la superioridad, en el que se atiende a combatir los efectos perniciosos de los ríos divagantes en sus riberas y márgenes, creándose a la vez una importante riqueza; y a poblar las laderas de la región media, labor ésta última que ya se ha emprendido con la intensidad que permite en los recursos económicos y de personal de que disponemos.

Que la repoblación con especies de crecimiento rápido, ya efectuada en 3.000 hectáreas y que se continuará con intensidad creciente, tiene una evidente importancia económica en relación con la fabricación de papel y otros productos derivados de la celulosa, como lo demuestra el hecho de que alguna empresa particular ya tiene proyectos sobre la industrialización de las principales masas de arbolado creadas en uno de los ríos de la cuenca.

Que los trabajos que ese Servicio efectúa desde su creación, han sido por consenso con los pueblos propietarios de los terrenos, lo cual permite dedicar de los créditos asignados en los presupuestos del Estado para dichos trabajos y que actualmente son superiores a los que se asignan a las demás entidades análogas.

Que la superficie que debe ser repoblada en la cuenca del Duero se obtiene sumando las siguientes partidas:

400.000 hectáreas de terreno situado en las cabeceras de las cuencas, cuya superficie es próximamente la mitad de la extensión desarbolada de los montes de utilidad pública de la misma; 80.000 hectáreas de márgenes de ríos y de más terrenos aptos para el desarrollo de especies de crecimiento rápido; doscientas cincuenta mil hectáreas de laderas y partes montañosas de la zona media de la cuenca, obteniéndose así la cifra total de 730.000 hectáreas, es decir, más del doble de la asignada en el Plan.

Que para el metódico desarrollo de esta labor no se precisa más que dotar convenientemente al Servicio Forestal de la Delegación del Duero, con el personal indispensable y los recursos económicos necesarios que, aceptando la cifra de 80 años para plazo de ejecución que se adopta en el estudio que mencionamos, ascenderían anualmente a tres millones de pesetas, que es prácticamente el doble de la consignación que en la actualidad se asigna a este Servicio para sus trabajos, sin que esto quiera decir que un ritmo tan lento nos parezca aceptable como no lo impongan las circunstancias de orden económico.

J. GOMEZ REDONDO  
Ingeniero de Montes, Jefe del Servicio Forestal de la Delegación del Duero

## BIBLIOGRAFIA

### «Esto»

Nos da a conocer la vida novela y emocionante del «Sultán Azul», el rebelde aspirante al trono de Marruecos, y las consecuencias que tendrá su voluntaria entrega a las autoridades españolas.

También inicia en este número un ingenioso concurso de fotografías de Universidades Españolas, con premios por valor de mil pesetas.

Publica, además: Reportaje sobre la pena de muerte, con declaraciones de destacados políticos.—La Semana Santa y la feria de Sevilla.—Domingo madrileño: La mujer en la mañana del domingo.—Huevos de Pascua en Alemania.—Crónica deportiva, ilustrada con dibujos y fotografías.—La tentación (cuento).—Hacia la anulación de la servidumbre.—Libros.—Hogar.—Tercer Actualidades.

LO MEJOR EN SOMBRIEROS  
CASA SAIZ  
Sombrerería, 4

### Instantánea política

## DECORO POLITICO

Ya están las izquierdas, pequeñas y diminutas, reunidas en un partido. Si la suma es el resultado de los sumandos, el nuevo partido ha de ser forzosamente pequeño. Pero, por uno de esos milagros del verbalismo español se oye decir: hemos formado un gran partido.

Ha sido elegido presidente, como de costumbre, el señor Azaña. La lista de los vocales en el Consejo Nacional es interminable. Diríase que cuantos pertenecen al partido de izquierda están en su directiva; quedan unas docenas en Madrid y en provincias, que hacen el resto en esta tragicomedia política.

Después de la elección ha pronunciado un discurso, como todos los suyos son, lleno de ironías y retórica. Nunca hemos visto un hombre menos ducil; nunca ha existido un hombre más impermeable a la realidad. Se lee el manifiesto que ha redactado el señor Baeza Medina, como declaración política de la nueva entidad política y se advierte el tono militaresco, el lugar común, la verbosidad desordenada. Pero allí se dice que hay que conquistar la República, y lo que se conquista es porque no se tiene, o porque se ha perdido. Es una concesión. Pero en el discurso del señor Azaña no se advierte la menor huella de esta realidad que entra por todos los sentidos. Para el antiguo jefe del Gobierno, nada existe fuera de la órbita de su temperamento. Dijérase que es el centro del universo y que lo que allá en su carente se dice, aquello es la verdad.

El discurso del señor Azaña es una pieza oratoria llena de los lugares comunes del azaísmo. A punto ha estado de decir: «quién son ellos?». Nos da dicho que va a ser cosa de preguntarse quiénes son las personas decentes. Suponemos que se referirá a la decencia y al decoro político, porque no se concibe que el señor Azaña quiera definirse como el pontífice que señala la ética individual. Pero aún referiéndose a decoro político, cada cual tiene su alma en su albario.

Una de las proposiciones transitorias de los Estatutos del nuevo partido era crear un comité investigador de la conducta política de los afiliados. Se crea, por este artículo, un cuerpo de vigilancia, riguroso y terrible. La enmienda fue desecharla por estimarse que el fondo de la cosa era admirable, pero el procedimiento poco democrático. Mejor es así. Porque si se empieza a rebuscar entre los del decoro político, alguno va a salir muy bien parado.

Por cierto que el federal señor Ayuso ha contado en los pasillos de la Cámara una curiosa anécdota del señor Azaña, cuando se presentaba a diputado por el partido reformista, para el cual la monarquía era tolerable.

ALVAREZ DE LEON

### Díario de Burgos

#### Precios de suscripción

#### EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses	6 id.
Un año,	24 id.

#### FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8 id.
Sesés meses,	15 id.
Un año,	24 id.

#### Pago adelantado



Es de una elocuencia arrebatabora. Ayer fui a pedirle cinco duros y acabé prestándole diez.

## El restablecimiento de la pena de muerte

El ministro de Justicia leyó ayer en el Parlamento el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1º El que con propósito de perturbar el orden público o de atemorizar a la población empleare substancialmente explosivas o inflamables u otro medio cualquiera capaz de producir un grave daño, de originar un accidente ferroviario o de ocasionar peligro o alarma general será castigado.

Primer. Con la pena de muerte mayor a muerte cuando a consecuencia del delito resultare alguna persona muerta o lesionada.

Segundo. Con la reclusión mayor a muerte cuando a consecuencia del delito resultare alguna persona muerta o lesionada.

Tercero. Con la de presidio menor a presidio mayor en cualquier otro caso.

Art. 2º El que, sin causa autorizada, hiriendo o heriendo, tejiendo o transportando materias u objetos apropiados para cometer los delitos del artículo anterior será castigado con las penas de presidio menor o presidio mayor.

Art. 3º El que sin inducir ni instigando a otro a cometer el delito castigado en el artículo primero provocare públicamente a cometerlo o liciere la apología de ésta infracción o de su autor, será castigado con la pena de prisión menor.

Art. 4º El que hubiere formado parte de una Asociación o en su nombre en una conspiración que tuviese por objeto cometer los delitos previstos en el artículo anterior será castigado con la pena de prisión menor.

Art. 5º El robo con violencia o intimidación en las personas e intentado por los más malhechores cuando alguno de ellos levare armas y del hecho resultare homicidio o lesiones, será castigado con la pena de reclusión mayor a muerte.

El delito frívolo podrá prepararse en estos casos al consumado, teniendo en cuenta la alarma producida, los antecedentes de los delincuentes y las demás circunstancias del hecho.

Art. 6º El conocimiento de las causas por los delitos a que esta ley se refiere corresponde a los Tribunales de derecho de la jurisdicción ordinaria, salvo el caso de declaración del estado de guerra, en que se estará a lo dispuesto en la ley de Orden Público, siguiéndose en su tramitación el procedimiento establecido en los artículos 63 y siguientes de la referida ley, aun cuando no estén declarados el estado de prevención o el de alarma.

Será de aplicación en su caso lo previsto en los artículos 145 y 947 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Si en los supuestos a que se refiere esos preceptos el procesado o procesados no denigren abogado defensor o renuncien al designado o fieren preciso el nombramiento de oficio, éste sólo podrá recaer en letrados que lleven más de diez años en el ejercicio de la profesión y paguen cuota igual o superior a la fija.

En la aplicación de las penas establecidas en los artículos anteriores, los Tribunales procederán conforme a su prudente arbitrio, dentro de los límites legales.

Para la ejecución de las penas reguladas en las leyes vigentes se considera que se hallan en vigor los artículos 102 al 105 del Código Penal de 1870 y reforma de 9 de Abril de 1900.

Artículo final.—La presente ley comenzará a regir el día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», y solo estará en vigor durante un año a contar desde dicha fecha. La prórroga de su vigencia únicamente podrá decretarse por medio de una ley.

Quedan totalmente derogados cuantos preceptos legales se opongan a su exacta aplicación.

## Notas de la Alcaldía

### Hallazgo

En la oficina de la Guardia municipal se halla depositado un collarito con unas medallas y una llave y una pulsera de niña, encontradas ambas cosas en la vía pública, por las niñas Isabel Alia y Carmen Andrade, respectivamente.

### Una asamblea en Palencia

## La Cuenca del Duero ante el plan nacional de obras hidráulicas

PALENCIA.—En la diputación provincial se ha celebrado una asamblea para pedir al Gobierno la autonomía de la Confederación Hidrográfica del Duero y la reforma del proyecto de obras hidráulicas de que es autor el ingeniero señor Lorenzo Pardo, en el que se lesionan, de manera evidente, los intereses económicos de la región castellana. Ocuparon la presidencia el alcalde, el gobernador, el presidente de la Comisión gestora provincial y otras personalidades. Hablaron éstos y los señores Santelices, Castañón y el diputado por León señor Alvarez Robles. Este dijeron que el plan del señor Lorenzo Pardo puede ser objeto de modificaciones, y ofreció su apoyo de la minoría de Acción Popular para cuanto significue la defensa de los intereses de Castilla.

### Conclusiones

Seguidamente fueron leídas y aprobadas las siguientes conclusiones, que propone el presidente de la Diputación de Palencia, como resumen de las deliberaciones de la asamblea convocada en aquél Palacio Provincial por la Agrupación de estudios e iniciativas, para la defensa de los intereses de la Cuenca del Duero.

Segunda. Invitación a las demás provincias que integran dicha cuenca, para la constitución de Juntas análogas en cada una de ellas.

Tercera. Organización de una magna asamblea regional, que reúna las actividades de las respectivas Juntas provinciales.

Cuarta. Petición al Gobierno de que se rectifique el plan general de obras hidráulicas en lo que afecta a la Cuenca del Duero.

Quinta. Requerir a los señores diputados a Cortes por la provincia e invitar a que las demás diputaciones interesadas hagan lo propio, para que apoyen las conclusiones de esta asamblea.

Sexta. Interesar del Gobierno la concesión de la autonomía a la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, en los mismos términos en que se ha otorgado a la del Ebro.

La constitución de la Junta a que se refiere la primera conclusión, fue encargada a la Junta de iniciativas y estudios.

### Adiciones

Se recibieron de don Antonio Rojo Villanueva, el Ayuntamiento de Covarrubias, el delegado de los servicios hidráulicos del Duero, señor Villanueva, y de gran número de personas y corporaciones.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con una comida, que presidió el presidente.

## Telegramas de protesta

El Sindicato Nacional Ferroviario de Burgos, ha cursado los siguientes:

«Presidente Gobierno.

Protestamos aumentar tarifas ferroviarias y pedimos sea retirado dicho proyecto, discutiendo el de Ley de Bases para regular relaciones orden jurídico entre Estado y Compañías y coordinación de transportes carreteras y vía férrea, ofrecido ministro Obras Públicas plazo máximo de dos meses.

**100 plazas a Telégrafos** (Edad de 16 a 24 años.  
Suelo 4.000 pesetas y quinientos  
Exámenes el 13 de Agosto  
No se exigen títulos  
**50 " Banco España**  
**Instituto Cristóbal Colón - Casa del Cordón - Telf. 92 - Burgos**

**Burgos hace 30 años**

EN DIARIO DE BURGOS DORRIGOZ  
diente al sábado 2 de Abril de 1904

La procesión del Santo Entierro ha sobrepasado este año en brillantez e importancia a la de años anteriores.

Durante el día de ayer se notó en Burgos una gran afluencia de gente forastera, hasta el punto que pidió decirse que los pueblos inmediatos a la capital quedaron desiertos.

El paso por el Espolón resultó imponente y deslumbrador.

Ha llegado a esta capital nuestro paísaño el rector de la Universidad de Valladolid don Antonio Alonso Cárdenas, quien ha salido para sus posesiones de Reville Vallejera.

Ha sido nombrado inspector secretario, interino, del Colegio de sacerdotes y ciegos don Román Aranzas.

El lunes, a las diez de la mañana, comenzarán las oposiciones a la plaza de secretario de Gobierno de la Audiencia.

Se han presentado don Alberto Pérez San Millán, don Ángel Sáenz de Gensaro, don Enrique Aguirre, don Benito Echegaray, don Santiago Valiell, don Emilio Villalba y Estellés y don Luis Ruiz de Huidobro.

**Crónica judicial****Sentenciamientos para mañana****Audiencia territorial**

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre el Ayuntamiento de Trespuentes y el de Villafranca.

Piezo procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre la Sociedad «Herrero Riva y Compañía» y don Celso Rubio Torres, sobre querella de los S. S. C. C.

During todos los actos religiosos no se ha registrado ningún incidente, ni desorden.

En la procesión del Santo Entierro, del viernes por la tarde según esambre tradicional, fué llevado el paso de la Dolores por cuatro extraños en quienes don Ameliano Vilaseca, don Tiburcio Arbáza, don José de la Ermita y Ángel, y don Antonio Piñeiro.

El alcalde actual, don Miguel Ciria, al solicitar su permiso para ver si las procesiones, inmediatamente lo concedió, garantizando el orden. Se elegía su conducta.

El cumplimiento pascual ha sido este año de los anteriores, habiéndose acercado a la sagrada siesta multitudines feligreses en las parroquias de San Nicolás y de Santa María, así como en los templos de los S. S. C. C. y de las monjas Agustinas.

La Pascua de Resurrección ha sido muy celebrada, saliendo al campo por la tarde numerosas familias y grupos de jóvenes y muchachas, que fueron sorprendidos por un fuerte aguacero, que les deslució la fiesta.

Hoy segundo día de Pascua se ha celebrado media víspera, cerrando el comercio a media día.

Cines

Los cines han estado llenos. En el Teatro Apollo y Cine Nostalgia,

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

**MANUEL ALONSO**  
Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
de la clínica del doctor Hernández, Madrid

Rayos X y análisis clínicos  
Consulta de diez a una y de tres a cinco  
Vidrio, 28. - Burgos

**Curación radical**

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática. - Prostatitis. - Hipertrofia de Amigdalas. - Bronquitis crónica. - Asma. - Colitis crónica. - Almohadas. - Fisuras. - Varices. - Ulceras varicosas. - Reumatismo muscular y articular. - Neuralgias. - Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Fondo, 17. - Vitoria  
Médico: Ángel de Garciabáñez

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 279.

LA SEÑORITA

**JOSEFINA MARTINEZ REDONDO**,

falleció en el día de ayer,

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus padres, don Federico y doña Carmen; hermanos, Jesús, María Ascensión, Ignacio, Pilar, Juan José y Santiago; hermanos políticos, doña María Esperanza Orejón y don Juan Fontes Frías; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrono de Burgos, mañana jueves, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les quedarán recordados.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Vivía: Santander núm. 2, duplicado.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

**ECOS DE LA PROVINCIA****El DIARIO en Miranda de Ebro****Semana Santa**

Se han visto iado las procesiones y demás actos religiosos, en toda la lejanía y con una audiencia enorme de personal.

No se recuerda haya acudido tanta gente, desde hace años, ante de la procesión.

Una variante ha habido este año en la trayectoria de la procesión llamada el Calvario, pues en vez de efectuarse desde la parroquia de Santa María hacia el convento de las monjas Agustinas, se ha efectuado hasta el caserío de los S. S. C. C.

During todos los actos religiosos no se ha registrado ningún incidente, ni desorden.

En la procesión del Santo Entierro, del viernes por la tarde según esambre tradicional, fué llevado el paso de la Dolores por cuatro extraños en quienes don Ameliano Vilaseca, don Tiburcio Arbáza, don José de la Ermita y Ángel, y don Antonio Piñeiro.

El alcalde actual, don Miguel Ciria, al solicitar su permiso para ver si las procesiones, inmediatamente lo concedió, garantizando el orden. Se elegía su conducta.

El cumplimiento pascual ha sido este año de los anteriores, habiéndose acercado a la sagrada siesta multitudines feligreses en las parroquias de San Nicolás y de Santa María, así como en los templos de los S. S. C. C. y de las monjas Agustinas.

La Pascua de Resurrección ha sido muy celebrada, saliendo al campo por la tarde numerosas familias y grupos de jóvenes y muchachas, que fueron sorprendidos por un fuerte aguacero, que les deslució la fiesta.

Hoy segundo día de Pascua se ha celebrado media víspera, cerrando el comercio a media día.

Cines

Los cines han estado llenos. En el Teatro Apollo y Cine Nostalgia,

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

**EL SEÑOR**

**D. Mariano Sevilla Ortega**,  
industrial de esta Plaza,

ha fallecido en el día de ayer, a los 36 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su esposa, D. Inocencia Almendras García; hijo, Mariano; hijas políticas, Francisca y Esperanza Alvillos; padre, D. Angel; madre política, D. Felicitas Alamo; hermanos, D. Jacinto (ausente) y D. Angelita; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente, mañana, jueves, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les quedarán recordados.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Vivía: Emperador, 25

LA HUMANIDAD - Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono 279.

LA SENORITA

**JOSEFINA MARTINEZ REDONDO**,

falleció en el día de ayer,

habiéndole recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus padres, don Federico y doña Carmen; hermanos, Jesús, María Ascensión, Ignacio, Pilar, Juan José y Santiago; hermanos políticos, doña María Esperanza Orejón y don Juan Fontes Frías; tíos; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrono de Burgos, mañana jueves, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les quedarán recordados.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Vivía: Santander núm. 2, duplicado.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vigilia y 7 durante y después de ella.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos 4 de Abril de 1934.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la citada parroquia el día 5, aplicándola por el eterno descanso de su alma recibirán el estipendio de 5 pesetas, entre la vig

# PORTELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### AYER EN EL CONGRESO

Haberes del clero, presupuestos y aumento de las tarifas ferroviarias

### Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Alba.

Se trappueban varios dictámenes y la concesión de un crédito de 139.041 pesetas para gastos de impresión de la «Gaceta».

### Los haberes del clero

No se acepta una enmienda del señor Calderón.

Son aceptadas las sugerencias de otra enmienda del señor Martínez de Velasco.

La Comisión da lectura a una nueva redacción de la norma tercera, que trata de la fórmula en q. e. ha de hacerse la distribución de la cantidad que se aprueba para los haberes del clero.

Queda aceptada.

El señor Gordón Ordás defiende una enmienda en la q. pide que se los dos tercios que se quieren conceder al clero solo abone el Estado la cantidad suficiente para completar el déficit que resulte de las ventas producidas por los bienes de la Iglesia, que investigue una comisión oficial nombrada por el Parlamento y por el Gobierno.

La Comisión rechaza la enmienda.

Entre radicales y socialistas se cambian varias frases, pronosticándose algún alboroto.

Se pone a votación nominal, y es rechazada por 179 votos contra 55.

Promete su cargo el diputado socialista señor Alvarez del Vayo.

### El restablecimiento de la pena de muerte

El ministro de Justicia da lectura al proyecto de ley de restablecimiento de la pena de muerte.

### Sigue el debate sobre los haberes del clero

Continúa la discusión, y la comisión acepta una enmienda del señor Gordón en la q. pide que las pensiones que se concedan no se perciban por medio de los obispados, sino por las Delegaciones de Hacienda, pudiéndose nombrar libremente los facultados del clero. No se acepta un párrafo de la misma en el q. se pedia que los facultados fueran individuos de la numeraria o de las curias episcopales.

El señor Gordón defiende este último párrafo.

El señor Martínez Moya, en nombre de la Comisión, contesta q. lo q. se desea es dejar en libertad a los interesados para que cobren sus haberes como les parezca.

A continuación es leída una proposición incidental, firmada por diputados radicales, en la q. se pide q. la Cámara dé por suficientemente discutida este dictamen.

El presidente anuncia q. esta proposición será discutida mañana.

### Los presupuestos

Continúa la discusión de los presupuestos para el segundo semestre de 1934.

El señor Barcia, constuye un turno en contra de la totalidad del presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Serra defiende el presupuesto de Estado, q. dice debe orientarse en sentido de expansión hacia el municipio.

El señor Badía, de la Lliga, renuncia a la palabra y solicita de la presidencia q. reanude en breve la intervención sobre el comercio exterior, q. que quedó interrumpida.

El señor Alba promete complacerle.

El señor Rodríguez de Viguer, en nombre de la Comisión, da explicaciones a los oradores q. han intervenido.

Se suspende esta discusión.

### El aumento de las tarifas ferroviarias

Se discute el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de aumento del 15 por 100 sobre las tarifas ferroviarias.

El señor Prieto defiende un voto particular, pidiendo q. se aplique la discusión hasta q. se presente el proyecto anunciado p. el ministro regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías de ferrocarriles y

coordinación de transportes por carretera y vía férrea.

Censura el sistema q. parece seguirá el Estado a costa de la economía nacional, para auxiliar a las empresas q. están en peligro. En caso de necesitar auxilio, q. éste se debe prestar con prudencia, nunca cargando con todo el peso de él.

El señor Elane, en nombre de la comisión, rechaza el voto.

El ministro de Obras declara q. las modificaciones q. ha hecho la Comisión en el proyecto, y no son esenciales, el Gobierno las acepta.

En cambio, muestra su criterio irreductible en otras q. considera puntos esenciales.

Añade q. dada la situación en q. están las compañías solo hay dos soluciones, o el auxilio directo o la elevación de las tarifas. No se trata, dice, de defender intereses de los accionistas, sino salvar de la ruina los servicios ferroviarios.

Cree q. es más justo q. paguen ese auxilio quienes utilizan los ferrocarriles q. aquellos q. no los utilizan.

Es necesario q. se hagan cargo de q. es preciso llegar a una solución definitiva en el problema.

El señor Prieto rectifica.

Se pone a votación nominal el voto particular.

Los socialistas, algunos populares agrarios, monárquicos, diputados de la izquierda y de la derecha independiente, abandonan el salón. Quedan solamente 61 diputados, q. votan todos en contra. Resulta q. no es válida la votación por falta de número, y se suspende la votación, levantándose la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

### Información varia

#### Nuevos proyectos de ley

El señor Salazar Alonso, manifestó q. a mediados del presente mes estará ultimado el proyecto de la nueva ley municipal, q. será entregado a la mesa de la Cámara.

A fines de mes espera leer también el proyecto de ley provincial. Los dos son de gran importancia para España.

Aníjalo q. por la Comisión de Gobernación le había sido entregada la ponencia q. ha de estudiar sobre la proposición de ley q. el presente, relativa al Estatuto de los funcionarios de la Administración local.

#### El momento político, según el partido de izquierda republicana

Se ha hecho pública la declaración política del nuevo Partido de Izquierda Republicana. Es bastante extensa y en ella se dice, entre otras cosas, q. el momento político actual debe alentar a los buenos republicanos, pues se está desviando los rumbos de la República.

La Izquierda Republicana—agrega—una organización netamente republicana y democrática y acogerá a todos los republicanos auténticos q. defiendan la verdadera República y los avances logrados por ésta en sus dos primeros años, pues la República de los actuales no es la q. se proclama el 14 de Abril de 1931. La actual República no es la q. quieren los buenos republicanos porque está orientada y dirigida por fuerzas políticas q. comienzan por no ser republicanas y tienen iguales defectos, cemejante orientación y defienden los mismos privilegios q. la desaparecida monarquía.

No es nuestra República, porque nosotros la queremos libre de corrupción y de concupiscencia, y en contra de estos anhelos estamos presenciando con angustia y con indignación como se desdibuja el nivel moral de la política republicana.

Se ha perdido la verdadera esencia republicana, el amor a los principios

democráticos, la soberanía civil y laica del Estado, el sentido ético y social y la pureza de conducta política q. deben ser obligadas normas de nuestro régimen.

Queremos una República democrática y laica, popular y renovadora, honesta y fuerte, tal y como en momentos de soberbia dignidad la conquistó el pueblo español.

Izquierda Republicana aspira a ser la defensa ardorosa de la obra iniciada, q. como la política militar, las leyes sociales, agrarias y laicas y la autonomía de las regiones van dando vigor y personalidad al régimen, y anhela poner término a la situación actual, en q. el Gobierno del país se ha convertido en criterio único de gobierno.

Por último, está dispuesta a proseguir su labor sin ingenuas y neoyavas transacciones, unida a cuantos sientan la República y sean garantía de q. no volverá la etapa actual con sus procedimientos y claudicaciones. Para defender la República de los peligros en q. hoy se encuentra estamos dispuestos a todas las actividades, a todos los sacrificios, y a todas las colaboraciones necesarias con aquellos q. sientan como nosotros en un recto sentido de pureza y de austeridad política.

**La reunión de los radicales**

A las once y media de la mañana se reunió en el domicilio oficial la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Asistieron los señores Rocha, Salazar Alonso, don Emiliiano Iglesias y otros significados radicales, hasta 82.

Concluyó la reunión a la una y cuarto.

**Audiencias presidenciales**

El señor Alcalá Zamora recibió al presidente de la Diputación de Madrid, al director de enseñanza técnica, al cónsul de Rabat y a los generales Francisco y Espinosa de los Monteros.

**La reunión de la comisión de presupuestos**

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la comisión de Presupuestos.

Asistió la totalidad de seis componentes y se trataron diversos asuntos.

**la comisión del reglamento interior**

Asistió al discurso del señor Martínez Barrio.

— Parece—dice un periodista—q. por q. ha durado la reunión ha habido críticas dispares.

— Efectivamente, la reunión ha sido laboriosa, pero el acuerdo se ha adoptado por unanimidad.

— Han aludido al discurso del señor Martínez Barrio?

— No se ha hecho alusión por parte de nadie, a pesar de q. han asistido significados amigos del señor Martínez Barrio.

El señor García Vaquero manifestó q. en la reunión se había evidenciado q. el señor Lerroux es el jefe indiscutible.

El señor Rocha en tono humorístico dijo: —Evidentemente he demostrado q. un buen piloto, puse me han aplaudido al proponer q. se votase la guillotina.

El señor Alvarez Mendizábal, amigo íntimo del señor Martínez Barrio, declaró q. en la reunión de hoy había más unanimidad q. nunca.

En la reunión no se trató de más asuntos porque el señor Guerra del Río tenía q. asistir al banquete q. en el Hotel Ritz celebraba el comité nacional del partido radical, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Particularmente p. emis. afirmar q. no se abordó a fondo el asunto del señor Martínez Barrio, pues el señor Lerroux quiere llevarlo personalmente.

Acerca del discurso del señor Azana, el señor Rey Mira propuso q. debe plantearse el tema en el salón de sesiones del Congreso y exigirle al jefe de la división en el partido y evitar q. como pretendían disolver las actuales, q. considera deprimentes para el partido y para la minoría.

El señor Rocha, en su intervención, hizo ver la necesidad q. de recayese acuerdo unánime en el asunto de la guillotina, cesándose así la maniobra q. preparaban los socialistas para sembrar la división en el partido y evitar q. como pretendían disolver las actuales, q. considera deprimentes para el partido y para la minoría.

Refiriéndose el señor Rocha al laicismo, hizo constar q. tanto el señor Lerroux como él son laicos y señaló el caso de q. cuando llegó al ministerio de la Guerra, y al posesionarse del cargo, hizo retirar un crucifijo q. existía en la habitación en q. dormía el señor Azana.

En resumen, q. el discurso del señor Martínez Barrio ha quedado en pie, sin prejuzgarle y sin q. haya habido muchas explicaciones, ni se dice tampoco q. tenga consecuencias fundamentales.

#### De Gobernación

El señor Salazar Alonso, al recibir a los periodistas, les dijo q. en Zaragoza se había declarado la huelga por 48 horas, habiendo parado algunos tranvías y autobuses y holiendo parte de los dependientes de comercio.

— Había conferenciado con el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, q. se encuentra en Zaragoza de regreso de Barcelona, quien le ha dicho q. había recorrido la población aprecian-

do absoluta normalidad y observando q. la opinión asiste al Gobierno.

Este no consentirá q. se interrumpan los servicios públicos y se halla dispuesto a acabar con estas huelgas, q. son intolerables.

Tienen su explicación las q. están justificadas, pero éstas no.

— Las medidas de Gobierno, afectan a los directivos del movimiento de Zaragoza?

— Cuando el Gobierno adopta medidas no mira para quiénes van dirigidas, sino q. se limita a hacer q. se cumplan las leyes.

Seguidamente se despidió de los periodistas, pues marchaba al Hotel Ritz para asistir a la comida del comité directivo del partido radical, y q. iba a ser presidida por el señor Lerroux.

**Detención de un fugado**

GRANADA.—La policía ha detenido a Miguel Luna, q. ayer se fugó de la cárcel con ocho más.

Dijo q. todos tomaron direcciones distintas.

**Una protesta**

VALENCIA.—Los obreros de los artilleros han acordado declarar la huelga como protesta por los recientes subtes.

**se consideran ilegales las asociaciones de la C. N. T.**

ZARAGOZA.—El juez q. entiende en los asuntos de carácter social, con jurisdicción en toda España, ha ordenado q. las asociaciones afectas a la C. N. T.

**Dos muertos en accidente de automóvil**

PAMPLONA.—Comunican del pueblo de Adraide q. a causa de un accidente de automóvil, han resultado dos muertos y dos heridos de gravedad.

No se conocen más detalles del suceso.

**Robo sacrilegio**

VALENCIA.—Unos ladrones penetraron en la iglesia del pueblo de Chiribella y se llevaron el oro y las alhajas de la Virgen.

**Atracadores detenidos**

BARCELONA.—Han sido detenidos cuatro individuos más q. formaban parte de la banda de atracadores.

**Altos funcionarios procesados**

BARCELONA.—El juzgado instruye sumario contra dos altos funcionarios de Banca por realizar una emisión de obligaciones y acciones q. se considera ilegal.

**Detectives importantes**

ZARAGOZA.—Con motivo de la huelga general planteada en esta población se han practicado varias detenciones.

Algunos de los detenidos han resultado ser autores de delitos comunes q. estaban reclamados por distintos jueces.

**Otro incidente en la fábrica militar de Trubia**

OVIEDO.—En la fábrica militar de Trubia se registró un incidente q. aunque de momento no ha tenido consecuencias, demuestra q. persiste la inquietud en aquél centro fabril y q. existe cierto riesgo.

Como no fuera atendida esta petición, los obreros adoptaron una actitud de huelga de brazos caídos. El grupo salió, como los demás obreros, a la calle de la noche, sin q. hubiera incidente alguno, pero la Directiva del Sindicato se entrevistó posteriormente con el director de la fábrica, ignorándose lo acordado en la reunión. El

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Esta mañana se presentó en la oficina de la Guardia municipal, el vecino de Villacienzo, Paulino de la Fuente, quien denunció que en la pasada noche le fueron robadas varias palomas de un palomar que en dicho pueblo posee, sin que sepa quiénes sean los autores del hecho.

### ANIS LAS CADENAS

De finas y sencillas cadenas

Anoche a las ocho, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia por dos guardias municipales, los jóvenes: Félix González Alonso, de 17 años; Pedro Moral González, de 17; José Luis Hernández, de 16, y Carlos Arroyo Laízar, de 16. Todos ellos en unión de otros cinco compañeros más, se dedicaron a romper las tarolas existentes en el paseo de los Caños, habiendo roto cuatro de las mismas.

Han sido puestos a disposición del juzgado.

### CONAC

### «Tres Perlas»

Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta mañana han marchado a Zaragoza en automóvil 24 guardias de asalto al mando del teniente don Luis Torán.

Las novedades en camisería de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

MÍ TIENDA: Sombrerería 3 y 5.

TIENDA ASILLO.—Raciones suministradas el día de ayer, 871.

Donatifs: En memoria de don Teodoro Zapatero, 25 pesetas.

Bebo Quiñón San Roque Nada más que me levanto Y me pongo a trabajar, Y de satisfactorio canto, Ganando así tuen jornal Por eso príspio tanto.

Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sesores), ARETA (Alava). Representante: LUIS MABIN, Oficina J. mema, 16, Burgos.

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 537.

Donatifs: Doña María Castillo 25 pesetas.

Medias y calcetines Liquidá Mi Tienda, los restos de temporada a precios reducidísimos. MÍ TIENDA: Sombrerería 3 y 5.

## “El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras

Gran surtido en tapicería  
NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

### TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

### ALMONEDAS

SE VENDE sillería completa tapizada yute, en buen uso, centro y maceteros. Catena 39, 3.º derecha.

### ARRIENDOS

GARAJES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE ARRIENDA piso pequeño con galería en los Pisones, Villa Aurora.

ARRIENDASE un primer piso con galería calle Molinillo, almacén maderas. Informe, en el mismo.

SE ARRIENDAN dos pisos en Fernán González, 23. Razón, en la misma, segundo piso.

### AUTOMOVILES

COCHE «Whippet», cuatro cilindros, 14 H. P., completamente nuevo a la prueba que se deseé, baratísimo. Razón, San Gil, 7, almacén de gomas.

### COLOCACIONES

TRABAJO honroso y remunerador (compatible con cualquier ocupación), se facilita en la capital y pueblos de la provincia a personas bien relacionadas. Dírigirse al Apartado de Correos número 8, Burgos.

### APRENDIZOS

SE NECESITA se necesita en Foto Nueva, preferible conociendo algo el oficio. Prim 21, primero.

### SE NECESITA ama seca.

En la calle Ce Vitoria, 14, segundo.

### SE NECESITA muchacho práctico en panadería.

Razón Cayo Zamorano, Re illa Vallejera.

### TIENE TIEMPO?

Está descolocada? Proporcionamos trabajo a todas partes. Escribanos. Apartado 6.037, Madrid.

### SE NECESITA chica que sepa de cocina, buenos informes.

Bar «Ferroviario», Vega, 6.

### SE NECESITA chico en el bar Royalty.

### PERDIDAS

SE RUEGA a quien haya encontrado cartera con dinero y papeles. Remita, cuadro menor, éstos, a dirección cédula.

### Ecos de sociedad

En esta capital ha dejado de existir la señorita Josefina Martínez Redondo.

A sus desconsolados padres don Federico, acaudalado comerciante de esta plaza, y doña Carmen, hermanos y demás distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido el industrial de esta plaza don Mariano Sevilla Ortega.

A su apenada esposa doña Inocencia Almendras García y demás apreciable familia acompañamos en el sentimiento por la desgracia que les aflige.

Después de dos días de permanencia en la «Casa de Salud Valdecilla» (Santander), trabajando como ayudante del doctor Bustamante en la clínica de Orléans, la regresó a Burgos, donde fijará su residencia nuestro buen amigo don Pedro Ruiz de Temiño.

La familia de la señora doña Juana del Barrio Delgado, viuda de Llera, nos ruega que desde esas columnas testimonien su gratitud inmensa a las muchas personas que se interesaron por la enferma, y a cuantas vienen asistieron al entierro y funeral.

### Círculo de la Unión

En vista del clamoroso éxito conseguido por la notable orquesta rusa, dirigida por el eminentísimo profesor Alexis Serikoff, la Junta Directiva, de acuerdo con el deseado unanimismo de nuestra juventud, ha convenido con tan artística agrupación, que se celebre un baile de confianza el día 5 del actual, contra jueves de media, de siete a diez de la noche, con arreglo a un espléndido programa de bailes modernos en la retreta central de nuestra cada día más concurrida sociedad.

### Instrucción Pública

#### Títulos

En la Sección de Primera enseñanza se ha recibido el título de veterinario de don Esteban Sicilia Gallo, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

### CONCHA

Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

### Enrique Cano Péreda

CIRUJANO-CALLISTA  
Gabinete Moderno

Tratamiento científico en caso de gato, durezas, etc. etc.  
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

### «La Patria Hispana»

S. A. de Seguros fundada en 1916

Domicilio social: Avda Pí y Margall, 7 Madrid

Seguros de Vida. Incendios: Accidentes de todas clases, incluso del trabajo, transporte, robo, tumultos y cristales.

Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12,500.000 pesetas

Subdirector en Burgos: D. ELADIO GÓMEZ RONDA, Ayllanitos, 3, 2.º

Se precisan agentes en algunos pueblos de la provincia

### AGRICULTORES

Papa patatas remolacha o viceversa. Dispone de gran montón de basura al pie camino. Informes: Huelgas, número 26, 1.º

### ENJAMBRES

núcleos para colonias: molinistas o fijistas, vendedores, envíos ferrocarril, C. Pasqual, Revilla del Campo (Burgos).

### VENTAS

SE VENEN casas y una tierra de veinte fanegas en el término de Valdemarín de esta ciudad, propia para labradores o ganaderos, y aperos de labranza. Informes, calle los Siete Infantes de Lara, 16.

### LECHEROS

Vacas lecheras, novillas y novillos holandeses, para recría, importados de Holanda, llegan hoy de la Montaña. San Juan, 7 (cuadra), Julian García.

### PLOMO

se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de trasteros. Informes, en la Administración.

### Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

Rapsodia húngara número 2, por la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, dos partes.

Antígona, sólo de piano-forte, por Mauricio Vole.

Little Bird, por el mismo artista.

Cavatina, violín, solo por Coonane.

Meditación, por el mismo artista.

El Amor Brujo, introducción, y danza

ritual del Fuego, por la gran orquesta

sinfónica de París.

Price song, violín solo por Peggy.

Lieperfeld, por violines solos.

Il Trovatore, selección.

Tannhäuser.

Marcha Militar y Marcha minero (Elgar), por la banda de Granaderos.

Notas religiosas

## INFORMACION LOCAL

### Diario de Avisos

#### Notas religiosas

##### SANTOS DE MAÑANA

Vicente, Irene, Zenón.

##### CULTOS

##### JUEVES EUCHARISTICOS

Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Pedro de la Fuente, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Los coros del Santísimo Cristo, a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, a las seis, hora santa en la parroquia de San Gil.

##### ASILIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Mañana, primer jueves de mes se dirá una misa a las nueve y media, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

##### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Anunciando a concurso de traslado una vacante de profesor de Caligrafía del Instituto de 2.º enseñanza de Burgos.

Gobierno Civil.—Circular, participando en el hallazgo de una caballería.

Diputación Provincial.—Fijando día y hora, para dar comienzo los ejercicios para proveer la plaza de tenedor de libreros.

Jefatura provincial de Estadística.—Resolución de las reclamaciones presentadas contra las listas impresas y las altas y bajas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

##### Registro civil

##### DEFUNCIONES

Mariano Sevilla Ortega, de Burgos,

36 años, Emperador, 25.

José Martínez Redondo, de Burgos, 37 años, Santander, 2.

Catalina Yagüez Alonso, de Santander del Campo, 85 años, Hospital de San Juan.

##### NACIMIENTOS

Maria López Castillo, Francisco Camarero Hernando, Francisco Morquillas Gaona.

##### ESTADO DEL TIEMPO

##### Estado general atmosférico del día 4

a las siete horas

Se ha acercado a las costas occidentales de nuestra Península, la borrasca que se encontraba al Oeste de la misma. Apenas se ha modificado la distribución de las presiones altas (un nudo sobre Islandia y otro en el Báltico), pero se ha formado en el Mar del Norte un centro de bajas relativas. Ha bajado la presión en toda España, el

##### Por disponer de TALLERES

para la reparación inmediata de sus aparatos

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

### De la provincia

**Cereales**  
Continúa el buen tiempo.  
Hoy se han registrado un pequeño número de entradas.  
Los precios son los siguientes:  
Trigo blanca, 53 pesetas los 100 kilos.  
Centeno, 38 reales fanega.  
Cebada, 44.  
Yeros, 72.  
Lentejas, 60.  
Avena, 32.  
Harina de primera, 65 pesetas los 100.  
Idem segunda, 63.  
Idem tercera, 45.  
Salvado primera, 30.

### Abastos

#### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 1,50 a 1,80 docena.  
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.  
Gallitos, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.  
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.  
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.  
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.  
Manzanas, corrientes, 0,80.  
Nueces, 1,20.  
Pescaderías Viver.  
Merluza, 4,00 pesetas kilo.  
Congrio, 2,50.  
Pescadilla, 1,60.  
Sardina, 0,80.  
Chicharro, 0,40.  
Pajel, 0,80.



**Bodega de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la finca  
Camino de la Plata

**Si encuentra Vd. arados nacionales**  
no compre nunca extranjeros

Los arados marca

### «EL TIGRE»

son enteramente de construcción nacional.  
Su adquisición supone ECONOMIA en el  
precio y reducción del paro obrero

Pida esta marca en

**Casa Grigelmo**  
Pablo Iglesias, s y s--BURGOS

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y  
y muebles, es sin duda alguna

**La Gran Bretaña**

En esta casa  
se vende  
el  
sommier  
«Numancia»



Cuando necesite camas ó masas de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos. No solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de abeja y calidad.

Durmiendo en esta cama irá perfectamente servido y ahorrándole dinero.

Siempre grandes existencias.  
Los más modernos.  
Géneros de gran fantasía y de absoluta calidad.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

**La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

## REVISTA DE MERCADOS

**CEBADAS**—Su negocio se presenta animado, cotizando la fanega: Valladolid, a 39 reales; Osorno, Cantalapiedra, Rueda, Fuentelapiedra, Valderas, 9,25; rosadas y blancas Conca y Urgeles, 8; tinto, 8,25; prioratos, 12,50; amistades, 14; instellas tintas, a 14,50; Rea de Duero, a 28; Piedrahita, a 15; Medina del Campo, a 37; Herencia, 15; alcachofas industriales 96-97 grados, de 249 a 251; vinicos 96-97 grados, de 239 a 241 pesetas los 100 kilos.

**ZAMORA**, a 31,50 y 32,50 pesetas los 100 kilos; Zaragoza, a 39 y 40; Reus, a 37,50; Sevilla, a 34 y 35; Valencia, a 36; Barcelona, de 36 a 42, según precedencia.

**AVENAS**—Valladolid, a 28 reales fanega; Castrojeriz, Osorno, Cantalapiedra, Cigales y Henares de Pisuerga, a 28; Soria, a 33; Burgos, a 32; Sahagún, a 34; Rea de Duero, a 29; Valderas, a 40; Villamayor, a 33; Casarrubios, a 26; Rueda, a 30; Frómista, a 32; Mayorga de Campos, a 33; Torquemada, a 25; Lerma, a 33.

**ZAMORA**, a 30 pesetas los 100 kilos; Zaragoza, a 36; Reus, a 36; Sevilla, a 31 y 32; Barcelona, de 37,50 a 38; Valencia, a 36.

**CENTENOS**—Negocio encantado. Ofrecen la fanega: Valladolid, Montaña mayor de Pinilla, Osorno, Villamayor, Sahagún, Mayorga de Campos y Torquemada, a 60; Castrojeriz, a 52; Frómista, a 66; Fuentelapiedra, a 70; Avila, a 64; Soria, a 56; Piedrahita, a 64; Herrera de Pisuerga, a 62; Lerma, a 56.

**GEROG**—Valladolid, a 60 reales fanega; Burgos, a 70; Soria, a 62; Castrojeriz, a 64; Valderas, a 78; Montemayor de Pinilla, a 60; Castrojeriz, a 63; Frómista, a 62; Herrera de Pisuerga, a 70; Mayorga de Campos, a 70; Torquemada, a 61; Lerma, a 66.

**BARCELONA**: extranjeros negros, a 35 pesetas los 100 kilos; blancos, a 36; del país, a 37 y 38.

**GARBANZOS**—Varias plazas cotizan la fanega: Piedrahita, a 240 y 160 reales; Montemayor de Pinilla, a 200 y 180; Villamayor, a 180; Fuentelapiedra, a 190 y 110; Valderas, a 210 y 110; Castrojeriz, a 200 y 180; Sahagún, a 168 y 144; Herrera de Pisuerga, a 250; Torquemada, a 200 y 150.

**SEVILLA**: garbanzos blancos, tiernos, de 70 a 95 pesetas los 100 kilos; blancos duros, de 60 a 85; mulatos tiernos, de 60 a 75; mulatos duros, de 50 a 65.

**BARCELONA**: malagueños, de 55 a 106 pesetas los 100 kilos; castellanos superiores, de 130 a 180; idem medianos, de 140 a 150.

**VINOS**—Dicen de Reus que se encuentra animado el negocio vinícola de aquel mercado por las buenas noticias de que cabrá mejorar la exportación a Francia con el aumento de los contingentes de nuestros envíos vinícos, que confiase serán de 1.400.000 computables por trimestres acumulativos. Las noticias de que en los Estados Unidos se nos concede un notable aumento en los envíos de vinos hispanos también contribuye al mejor aspecto que presenta aquél mercado.

**LAZANTE SALUD**  
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pidase en Farmacias.

**LAXANTE SALUD**  
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grageas en cajitas precintadas. Pidase en Farmacias.

**TRIUNFO**  
Multiplicista rotativo TRIUNFO. 350 pesetas.

**TRINFODEX**  
Fichero de acero TRINFODEX, de fabricación española. El mejor y más barato de los ficheros. Ampisible por bandejas.

**MAQUINAS COSER**  
Multiplicista rotativo TRIUNFO. 350 pesetas.

**EL CINE DE MODA**  
**TEATRO PRINCIPAL**

Mañana, jueves, DÍA DE MODA  
A las 7:30 de la tarde  
SENSACIONAL ESTRENO!

**El águila y el halcón**

Por los «ases» de la pantalla FREDERIC MARCH, GARY GRAND, JACK OAKIE  
Noche: a las 10:15, programa DOBLE

- 1.º **El águila y el halcón**
- 2.º Primera jornada de **El misterio del circo**  
Pronto... El HECHIZO DE HUNGRÍA.

**Casa Munguía**

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SIGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11. --Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Cuarenta modelos distintos de trajes en jergas, lanas y paños, para niños de 5 a 10 años, desde 20 a 60 pesetas.

La casa que más barato vende y más surtido presenta

Sección especial a la medida

Quiere comprar camas y muebles de  
toda confianza a precios baratísimos?

**Herradura Breton**



Calle de Vitoria, número 14. ---BURGOS  
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

**Aguas y Balneario de Cestona**

Sociedad Anónima  
**CESTONA** (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792  
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. --Elegantes habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. --50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE. --Restaurantes -- Ascensores -- Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. --Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián. --Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Cestona (Guipúzcoa).

**COLISEO CASTILLA** )-(

El cine que, SIN SER DE MODA, se ha puesto en moda, por sus películas sin igual y sus precios sin competencia

**EL PADRINO IDEAL**

Un film de juventud, de gracia, de alegría y de amor...

**EL PADRINO IDEAL**

Es una película delicada y bella, fina y suave como una caricia ANNABELLA Y JEAN MURAT, la pareja verdaderamente ideal son los principales intérpretes.

El viernes: programa doble: 1.º EL HUESPED NUMERO 13. Amor, crimen, locura. -- 2.º SOY UN VAGABUNDO, Drama por Al Johnson

Butaca: 0'60 - General: 0'30

**Lo mejor en sombreros**
**CASA SAIZ**

Sombrerería, 4



Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga

poco

Cuba y México

El dia 23 de Abril saldrá  
del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sierra**  
**Ventana** admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA  
y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA**-Apartado 27-Telf.: 13-02-SANTANDER

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 30 al 24, 1.º--BURGOS

Hierros  
Aceros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres  
de construcción



Bombas  
Motores  
«Otto Deutz»  
Maquinaria  
de  
panadería

Pidan presupuestos gratis y diríjanse a la correspondencia a

**MARRODAN Y REZOLA, S. L.**--Apartado 2--LOGROÑO

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados  
de todas clases

**GRAN FABRICA**

de  
libros rayados

y  
cajas de cartón

de

**E. Martínez**

Lain-Calvo, 12. — Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados  
de todas clases

**INCUADERNACIONES**

Precios económicos

**Novedades en librería**

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

**El hombre que necesita España**

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

**Militares, militaradas**  
del culto abogado Guillermo Caballero, 1,50 pesetas.  
Lea usted

**Crimen**

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.  
Obras de la señorita HILDEGART,

a 4 pesetas una:

**Venus ante el derecho**
**Opiniones de mujeres**

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Mañón.

**Sangre sobre el horro**

Precio, 5 pesetas.  
Y por A. Vidal y Moya y F. Ortega Vidal.

**Comentarios a la ley del divorcio**

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

**Se sirve a reembolso**

Pídase en librerías o en

**EDITORIAL CASTRO, S. A.**

Carabanchel Alto - MADRID

# Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

**Jesús de Grado**
**VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y médicas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema **TALISMAN**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**Precios económicos**

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

**Hotel Universal**

Nada hay mejor que el coñac Argud

**SALON PARISIANA**

Mañana, jueves, a las siete y media, ESTRENO de la gran película hollywoodiana

**Tarzán, potro salvaje**

Por el gran caballista KEN HAYWARD

**El congreso se divierte**
**CALZADOS «PEREZ»**

Ocasión! Zapatos para caballero, modelos corrientes, calidad excelente, en negro y color, cosido «Goodyear» y mixto, a pesetas 14'25 y 14'75 el par

**SAN PABLO, 12 (frente a Correos).--BURGOS**


**Compañía del Pacífico**

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 15 de Abril

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para informes dirigirse a sus agentes.

**Hijos de Basterrecheo**  
Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER

**J. TINAO**  
(Sección Velomoto)  
PRIM, 24 - BURGOS